

Octubre 2016



## NOSOTROS DECIDIMOS COMO ORGANIZAMOS EL CUIDADO DE NUESTROS FAMILIARES

De nuevo es el Tribunal Supremo el que hace que tengamos alguna alegría en nuestro convenio. Como recordaréis, la patronal había retrasado, más si cabe, la correcta aplicación de la concreción horaria para el cuidado de un familiar, a pesar de haber perdido en la Audiencia Nacional esta batalla, y tras la ratificación en Transcom, primera empresa donde se ganó este tema, que hacía prever que de nuevo se nos diera la razón.

### AHORA YA POR FIN PODEMOS SOLICITAR LA CONCRECIÓN HORARIA DE LA REDUCCIÓN POR CUIDADO DE FAMILIARES EN LOS DÍAS QUE NOS HAGAN FALTA Y DECIDAMOS.

Así, cuando solicitemos que la reducción de jornada sea de lunes a viernes, porque los fines de semana, por ejemplo, no están abiertos colegios o guarderías, y es cuando la necesitamos, no podrán negarse con cualquier excusa, como hasta ahora.



¡¡¡¡Que pena que no sean los empresarios y nuestras empresas, que mejoran sus resultados con un buen ambiente de trabajo, los que luchan por mantener el bienestar de los trabajadores de Contact Center y nos lo tengan que dar los tribunales!!!!

Para más información, contacta con tus delegad@s de CCOO.



**"EL TRABAJO MÁS PRODUCTIVO  
ES EL QUE SALE DE LAS MANOS  
DE UNA PERSONA CONTENTA."**  
(Victor Pauchet)



Facebook:  
<https://www.facebook.com/ccooctitel>



C/ Fluví, 65, 4ª planta B (al lado de la sala de descanso)

Mail: [sitel@ccoo.cat](mailto:sitel@ccoo.cat)



<http://fsc-sitel.ccoo.cat/>

**Permanencias: de lunes a viernes de 8 a 15 y martes y jueves hasta las 18:00.**